



Visite la página especial en el portal de LA CRÓNICA, donde podrá encontrar información sobre la campaña impulsada por empresarios locales y el Ayuntamiento de Mexicali.

La Crónica.com

Póngale ojo al calendario

26 días transcurridos

Meta: 196 días de clases

22 días efectivos

¿En la escuela de su hijo no hubo clases? Repórtenos su caso al Diálogo Directo de LA CRÓNICA 557-03-33 o al correo: lector@lacrónica.com

Chat

Mañana



Yuriria Treviño Buchard
Tema: Alimentación para niños
¿Qué debe comer tu hijo?

11:00 horas

CHAT CON **La Crónica.com**

Policiaca



'Pegan' 3 asaltos; hay 8 detenidos
+PÁG. 16

Especial



Destaca Osuna virtudes de BC
+PÁG. 18A

Mexicali pregunta a:

Su psicóloga
+PÁG. 17A

MARITERE BERMÚDEZ

Calidad del aire

Índice de Calidad del Aire (AQI)=
Ayer: Miércoles Martes:
54 ozono 49 ozono
Calidad del aire de ayer: Buena

Las personas extraordinariamente sensitivas deben considerar limitación de los esfuerzos físicos excesivos y prolongados al aire libre.

Fuente: http://aire.bajacalifornia.gob.mx

SINDICATURA INVESTIGA

Suspenden a agentes acusados de abuso

Logran acuerdos autoridad y residentes del kilómetro 43

Los cinco agentes del Valle de Mexicali denunciados por abuso de autoridad, fueron separados de sus cargos de manera preventiva por Sindicatura Municipal.

Los agentes Luis Enrique Ramírez Varela, Luis Ángel Vera Benavides, Manuel Barragán García, Víctor Ricardo García Flores e Iván Alexander López Castro, son requeridos por Sindicatura para entregar el equipo asignado bajo su responsabilidad.

El síndico procurador, David De la Rosa Anaya, señaló que la sanción fue aplicada en base al Artículo 41 fracción nueve del Reglamento del Servicio de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali.

Indicó que los elementos fueron suspendidos de manera preventiva para darle cauce a la investigación, que hasta el momento los señala como agresores de los hermanos Juan y Juan Alberto Bravo Villegas.

Como se informó en este diario, el domingo 28 de septiembre cerca de 300 residentes del kilómetro 43 se manifestaron frente a la delegación del lugar para pedir que cesen los abusos por parte de policías.

Durante la manifestación, el



Autoridades de la DSPM y Calea se reunieron con el alcalde Rodolfo Valdez, para informar los avances en la revisión a la corporación.

subdirector operativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), Eduardo Salas, se comprometió a reunirse con el comité de vecinos del poblado, para escuchar sus peticiones.

En la reunión que se realizó el martes, las autoridades se comprometieron a depurar las oficinas y evaluar a sus agentes, además de retirar a los que se les compruebe que incurrieron en actividades ilícitas.

PAGARÁN GASTOS MÉDICOS

El padre de los jóvenes agredidos en el kilómetro 43 dijo que hoy a las 12:00 horas se reunirá en privado con el director

NÚMEROS

5

Agentes suspendidos.

300

Personas se manifestaron el domingo.

125 mp

Gastos médicos de dos de los lesionados.

de Seguridad Pública Municipal, Alonso Méndez, cita que el propio director pidió.

Juan Bravo Cervantes declaró que esto demuestra el interés de las autoridades por resolver el caso y está tranquilo con la suspensión de los agentes, ya que todo apunta a que se le dará seguimiento al tema.

Comentó que después de la reunión del pasado martes se

concretaron muchas cosas con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El subdirector operativo, Eduardo Salas, pactó con el comité otra reunión para este sábado, donde se definirá cómo se cubrirán los gastos médicos de los jóvenes, que según informó el padre, ascienden a casi 125 mil pesos.

— REDACCIÓN/LA CRÓNICA

Avanza Calea

> Autoridades de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) y Calea se reunieron con el alcalde Rodolfo Valdez, para informar que la revisión a la corporación se ha desarrollado de manera positiva.

En la reunión participaron Alonso Ulises Méndez, titular de la DSPM; Aída Cárdenas, ex coordinadora de Calea en Monterrey; Luis Manzanera, presidente de la Coalición de Acreditación Policiaca (PAC, por sus siglas en inglés) y Benjamín Murguía, coordinador de Programas de Calidad de la DSPM.

Caber recordar que la certificación de Calea consta de dos partes: Reconocimiento y acreditación, y que actualmente la corporación se encuentra en la última parte de la etapa de reconocimiento.

Luis Manzanera, presidente del PAC, indicó que se han encontrado sólo pequeños errores, pero que no son del área operativa, sino detalles mínimos en procedimientos administrativos, que son solucionables.

Por su parte, el Alcalde agradeció la visita de los representantes y señaló que el objetivo de la revisión es precisamente detectar las irregularidades para poder detectarlas a tiempo.

— REDACCIÓN/LA CRÓNICA

INICIA ESTE SEMESTRE

Hará Cbtis 21 antidoping

El examen será aleatorio entre sus poco más de 2 mil alumnos

POR MAGDALENA LÓPEZ
mmlopez@lacrónica.com

A partir de este semestre, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) 21 realizará el examen antidoping de forma aleatoria entre sus 2 mil 49 alumnos.

El objetivo es prevenir problemas de drogadicción en el plantel, informó su director, César Fernando Velarde.

“Ya tenemos la autorización de los papás, en cualquier momento lo vamos a hacer, va a ser sorpresivo como fue la detección de armas y droga por parte del perro de la Policía Estatal Preventiva (PEP)”, dijo.

Actualmente los planteles del Cobach y Cecyte también aplican el examen antidoping de forma aleatoria entre sus alumnos.

Velarde indicó que tienen el ofrecimiento por parte de la PEP para hacer este examen colocando una paleta en la boca del estudiante y así detectar cualquier tipo de droga a través de la saliva.

Aunque el plantel tiene un ambiente sano donde no ha penetrado

Cuidan a alumnos

> El director del Cbtis 21 indicó que cuentan con una patrulla permanente en el turno vespertino, así como guardias de seguridad privados y un circuito cerrado de televisión con ocho cámaras, para cuidar la seguridad de los estudiantes.

César Fernando Velarde dijo que no bajarán la guardia porque los alumnos forman parte de un grupo social muy vulnerable, como es el de 15 a 19 años de edad.

Aunado a todas estas medidas seguirán brindando tutorías a los alumnos y con el Programa Constrúyete para fortalecer su formación integral, destacó.

la venta de droga ni hay problemas de prostitución o pornografía, resaltó, sabe que es un fenómeno que se da desde Secundaria y esto le preocupa.

El también profesor comentó que hasta la fecha no ha sucedido, pero desean extremar precauciones para buscar que no se dé este fenómeno.

En ocasiones se comenta que es en Secundaria están más precoces sexualmente y en consumo de drogas, pero en su experiencia considera que es en Preparatoria.

Dato
2,049 Alumnos tiene Cbtis 21.

Los valores Laboriosidad y las nuevas generaciones.

¿Qué opinas del valor de la laboriosidad?

“Para mí este valor significa hacer con mucho esmero y cuidado las cosas. Nunca hacer algo mal hecho por salir del paso”.

Envía tu opinión acerca del valor de LABORIOSIDAD a www.prensaescuela.org

César Daniel Pérez Lara, 10 años
Estudiante de quinto grado en la escuela Primaria Miguel Hidalgo



De vuelta a la escuela

Luego de la suspensión, hasta el momento temporal, del director y subdirector, los alumnos volvieron ayer a las clases en la escuela Primaria Patria, ubicada en el fraccionamiento Guajardo, la cual fue tomada durante dos días por padres de familia.

+ PASE A LA PÁG. 17A

CUMPLEN CASTIGO DE CUATRO DÍAS

Regresan a clases los tres 'cimarrones' sancionados

POR MAGDALENA LÓPEZ

Una nueva sanción de cuatro días les impuso el director de la Facultad de Arquitectura de la UABC a los tres estudiantes que escribieron un artículo crítico sobre los mejores y peores maestros, la cual ya cumplieron y volvieron a clases.

Como se informó en este diario, en julio los estudiantes de noveno semestre, Efraín Angeles Rodríguez, Carlos Delgadillo Pérez y Manuel Martín, clasificaron a 17 maestros con sus respectivos apodos en una publicación escolar.

Como consecuencia, el director de la facultad, Jesús Antonio Ley Guing, los suspendió por un semestre y los alumnos inter-

Ya nos sentimos mejor, pero no quedamos muy conformes porque en cierto modo quedamos como culpables porque aceptamos una sanción, pero queríamos que esto terminara y no perder más clases”.
CARLOS DELGADILLO PÉREZ

pusieron una denuncia ante el Tribunal Universitario, al considerarla injusta.

Por unanimidad, el Tribunal anuló la suspensión de seis meses y pidió a Ley Guing imponer otra,

ya que en la anterior no se tomó en cuenta que los estudiantes se disculparon con cada maestro.

Delgadillo dijo que aunque al principio el director había impuesto una sanción de doce días, llegaron a un acuerdo para que sólo fueran cuatro días, los cuales ya cumplieron, y no resultarán afectados en sus clases.

Mencionó que el martes por la mañana se firmó este acuerdo con el director en las instalaciones del Tribunal Universitario.

Dentro del acuerdo se incluyó que Martín regrese a las aulas de clases porque aunque fue el único que aceptó la sanción de seis meses, no es justo afectarlo, indicó.